

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABD, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador único de la sociedad «ABD, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle Padre Claret, número 10 A, 1.º B, 28002 Madrid, el día 15 de febrero de 2003 a las doce horas en primera convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora el día 16 de febrero de 2003, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación estatutaria del Administrador único.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Administrador.

Tercero.—Revocación de poderes otorgados con anterioridad a la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se prevé que la Junta se celebre en primera convocatoria.

Madrid, 15 de enero de 2003.—El Administrador único.—1.295.

ABONOS DE CATALUÑA, S. L.

Se hace público que la Junta general y universal de socios, celebrada el 30 de diciembre de 2002, ha aprobado por unanimidad su escisión total, dividiendo todo su patrimonio en dos conjuntos que pasarán a las sociedades de nueva creación «Adecasa Inmuebles e Inversiones, Sociedad Limitada», y «Abonos de Cataluña, Sociedad Limitada», todo ello con sujeción al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Tarragona.

Se pone en conocimiento de acreedores y socios su derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 30 de diciembre de 2002.—El Administrador solidario, Juan Oriol Rovira.—1.251.

1.ª 22-1-2003

ACCESORIOS DE BAÑO P Y P, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

FORMABAÑO, SOCIEDAD LIMITADA

INMUEBLES INPER, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de «Accesorios de Baño P y P, Sociedad Limitada», celebrada el 10 de enero de 2003, acordó, por unanimidad, la escisión total de la misma, donde esta última, como sociedad escindida, se disuelve sin liquidación, traspasando todo su patrimonio en bloque a dos sociedades denominadas «Formabaño, Sociedad Limitada», e «Inmuebles Inper, Sociedad Limitada», sociedades limitadas de nueva creación, todo ello en los términos contenidos en el proyecto único de escisión total redactado y suscrito por los Administradores solidarios y depositado en el Registro Mercantil de Valencia el día 2 de diciembre de 2002, con el número 2761/2 y considerando como Balance de escisión el cerrado a fecha 30 de septiembre de 2002, que se recoge en el referido proyecto.

Asimismo, se aprobó que la escisión total tenga efectos contables a partir del otorgamiento de la escritura pública de escisión total y constitución de las nuevas sociedades, que se producirá transcurrido un mes desde la publicación última de este anuncio.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a la escisión en los términos previstos por los artículos 166, 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Picassent, 13 de enero de 2003.—Los Administradores solidarios, Ángel Pérez Agraso y Alberto Pérez Ramírez.—1.025.

y 3.ª 22-1-2003

AGROEJIDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Agroejido, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en calle La Parra, sin número, de El Ejido (Almería), a las veinte horas del día 20 de febrero de 2003, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001/02, informe de gestión e informe de Auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Presentación de cuentas para su depósito y publicidad en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Los señores accionistas podrán solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a su aprobación, y el informe de los Auditores de cuentas.

El Ejido (Almería), 14 de enero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Gracián Callejón Luque.—1.643.

AGRUPACIÓN DE LABRADORES EL POZUELO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en carretera de Málaga, kilómetro 46, El Pozuelo (Granada), a las dieciocho horas del día 21 de febrero del 2003, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001/02, Memoria, informe de gestión e informe de Auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Presentación de cuentas para su depósito y publicidad en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Sexto.—Designación de Interventores para la firma del acta, en su caso.